

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 5 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de inscripción en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Intentada la notificación del acto administrativo que se indica a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, los interesados podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de ésta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edif. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesado: Rafael Molina Heredia (74825066V).

Expediente: N/Ref.: RCA12017MA0012.

Acto notificado: Resolución de desestimación de la inscripción en el Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía.

Domicilio: C/ J. María González Ruiz, 11 A, 1 B; 29010-Málaga.

Fecha: 9.3.2017.

Recursos: Alzada, ante la persona titular de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 5 de mayo de 2017.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.